



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NETTEL S.A.
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2016.**

En la Ciudad de Guayaquil, el 31 de Marzo de 2016, a las 14h00, se reúne en el domicilio de la compañía, los accionistas de la Compañía NETTEL S.A., a saber: 1.- LUCERO CORTE ROSA ETELVINA, Accionista 1, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 99.999 acciones; 2.- PARRAGA JOSE JUAN, Accionista 2, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 1 acción. Todas las acciones son ordinarias y normativas, y de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de cien mil dólares, deciden reunirse en la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar el orden del día:

PUNTO ÚNICO.- Revisión y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía por el año 2015.

Preside la reunión en calidad de Presidente Ad-hoc de ésta Junta, la Señora LUCERO CORTE ROSA ETELVINA. Actúa como secretario Ad-hoc de ésta Junta, el señor PARRAGA JOSE JUAN. Instalada la sesión, se pone a consideración de los accionistas el orden del día.

Los accionistas presentes revisan los Estados Financieros y están conformes, no tienen ninguna duda importante que necesite aclaración y por lo tanto aprueban los Estados Financieros del año 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de ésta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 15h00, firmando para constancia la Presidenta y la Secretaria de la Junta que certifica.

Rosa Etelvina Lucero Corte
Presidente Ad-hoc de la Junta

Juan José Parraga
Secretario Ad-hoc de la Junta